



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 OCT. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

339769

DECRETO N° 3121
QUILLÓN, miércoles 23 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-832

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): BRAZO SPA

RUT: 76.860.877-6

LA SUMA DE \$: 374.430
Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 113 POR \$374.430.- DE BRAZO SPA., POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN EN INAUGURACIÓN DE RAMADAS 2019, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 157 DE ALCALDÍA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-992-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDÍCO N° 3917 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTAN 3 COTIZACIONES Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO
2152209999002	300012 Otros	374.430		76860877-6	F-113
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		374.430	76860877-6	C-0

TOTALES : 374.430 374.430

 	
	
CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N° 3121
EGRESO N° 3121	NOMBRE R.U.T. FIRMA
28 OCT 2019 PAGADO	
RECIBI CONFORME	